

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO
"OTAVALOTRUCKS" S.A.

Resolución N° SC.IJ.DJC.Q.10.000582

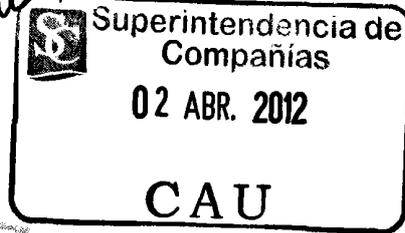
RUC: 1091730290001

Otavaló - Ecuador

TR
17542

Otavaló, 20 de Marzo del 2012

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.
En su despacho.



De mis consideraciones:

Yo, José Antonio Rivera Romero, en mi calidad de Gerente General y por lo tanto representante Legal de la Compañía denominada "COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO OTAVALOTRUCKS S.A.", cuyo número de expediente en esta Institución de Control es el No.-7137 tengo a bien comunicar el ingreso de un nuevo socio a nuestra Organización por la figura jurídica de transferencia del dominio de acciones de acuerdo a lo estipulado en el Art. 189 de la Ley de Compañías, en los siguientes términos:

1. El socio Cedente **MACAS LLIVIGANAY FRANCISCO JAVIER**, con cedula de identidad No.-110263887-9 cede UNA ACCIÓN signada con el N° 011 de valor de cien dólares, al Cestionario señor **FLORES RUÍZ HÉCTOR CRISTÓBAL** con cédula de identidad No.- 100072994-5

Hago conocer este particular a este Alto Organismo de Control, para que proceda a registrarle como tales en el departamento correspondiente, con todos los derechos y obligaciones que le corresponde de acuerdo con nuestros Estatutos, así como de la Ley de Compañías.

Adjunto documentos justificativos como los documentos personales.
Favor emitir un listado de socios con el nuevo registro.

Por la Gentil atención que se dé al presente documento, anticipo mis más sinceros agradecimientos.



Atentamente,

José Antonio Rivera Romero,
Gerente General

"Compañía de Transporte Pesado Otavalotrucks S.A."

Dirección: Panamericana Norte y Av. 31 de Octubre

Teléfonos: 062 925 292 / 094 766 749 / 094 416 306

E mail: otavaloconssa@hotmail.com

Handwritten notes and signatures on the right side of the document, including a signature and the date 3-04-2012.

**COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO
"OTAVALOTRUCKS" S.A.**

Resolución N° SC.IJ.DJC.Q.10.000582

RUC: 1091730290001

Otavaló - Ecuador

Otavaló, 12 de Marzo del 2012

Señor

José Rivera Romero

GERENTE GENERAL DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO

OTAVALOTRUCK S.A.

Presente.-

De mis consideraciones

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías ponemos en consideración la siguiente transferencia de acción cuyo número de título es: 011

CEDENTE	Nº ACCIONES	CESIONARIO
Macas LLiviganay Francisco Javier	1	Flores Ruíz Héctor Cristóbal

Esta transferencia es de todos los derechos que le corresponden al cedente, incluye el derecho de trabajo concedido por la respectiva autoridad de tránsito.

Para constancia de lo acordado, firmamos al pie del presente.

CEDENTE

Macas LLiviganay Francisco Javier
C.I. 110263887-9

Firma



CESIONARIO

Flores Ruíz Héctor Cristóbal
C.I. 100072994-5

Firma



TITULO Nro. 011

POR ACCIÓN
NOMINATIVA ORDINARIA
DESDE USD \$100,00 c/u

CAPITAL - USD \$ 2000,00 DIVIDIDO EN 20 ACCIONES DE USD \$100,00
CADA UNA

CONSTITUIDA EN QUITO EL QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ EN LA
NOTARIA DEL DR. ROBERTO DUEÑAS MERA, CON RESOLUCIÓN DE LA SUPERIN-
TENDENCIA DE COMPAÑIAS Nro SC.IJ.DJC.Q.10.000582 EL QUINCE DE ENERO
DEL DOS MIL DIEZ E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN
OTAVALO EL 2 DE MARZO DEL 2010.

CERTIFICAMOS QUE EL SR. (a) Macas Liviqanay Francisco Javier

ES PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN NOMINATIVA ORDINARIA DE CIEN DOLARES,
CON TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE CORRESPONDEN A LOS
ACCIONISTAS SEGÚN LA LEY Y EL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA.



EL PRESIDENTE

OTAVALO, A 14 DE Nov DEL 2010



EL GERENTE GENERAL

Transferido a: Flores Ruiz Héctor Cristóbal

Otavaló, 12 de Mayo del 20 12



EL CEDENTE
C.I.Nro. 110263387-9

EL CESIONARIO
C.I.Nro. 100072994-5

ESPOSA
C.I.Nro.

Transferido a: _____

Otavaló, _____ de _____ del 20 _____

EL CEDENTE
C.I.Nro.

EL CESIONARIO
C.I.Nro.

ESPOSA
C.I.Nro.